

CYBER-DENTO SHORTS

Bases del Concurso

1. Nombre y Objetivo del Concurso

Cyberdento Shorts es un festival de cortometrajes que busca explorar el género **fantástico** a través de narrativas visuales innovadoras. El objetivo es dar visibilidad a creadores emergentes que quieran experimentar con ideas fuera de lo convencional.

2. Temática

Se aceptan cortometrajes de cualquier género dentro del marco de lo fantástico y lo imaginativo:

Ciencia ficción, terror, suspense, humor, thriller, ciberpunk... o cualquier propuesta que se aleje de la “aburrida realidad”.

3. Quién puede participar

- Abierto a **creadores de todo el mundo**, sin importar su nacionalidad o experiencia.
- Pueden participar tanto **profesionales como amateurs**.
- Edad mínima: **18 años**.
- Máximo **2 cortometrajes por persona o grupo**.

4. Duración

Cada cortometraje debe tener una duración de **90 segundos o menos**.

5. Requisitos técnicos

- **Formato de vídeo:** .mp4 (resolución mínima 1920x1080).
- **Orientación libre:** horizontal, vertical o cuadrada.
- **Idioma:** cualquiera, pero con **subtítulos en español** si no está hablado en ese idioma.
- **Técnica libre:** animación, imagen real, stop-motion, IA, etc.

6. Inscripción

- **Plazo de inscripción:** del **20 de julio al 20 de agosto de 2025**.
- La inscripción se realiza a través del formulario disponible en <https://207.es/inscripcion-cyber-dento/>

Documentación requerida:

- Cortometraje (.mp4)
- Ficha de inscripción
- Documento de protección de datos
- Cartel o póster promocional (opcional)

Envío:

- Subir todos los archivos a una carpeta
- Compartir mediante **WeTransfer, Google Drive, Dropbox**, etc.
- Enviar el enlace de descarga directa a: info@207.es

7. Categorías y Premios

- 🏆 **Premio del Jurado:** 1.000 € + trofeo exclusivo
- ❤️ **Premio del Público:** 500 € (por votación en redes sociales)

8. Proyección y Gala Final

- Los cortos finalistas se proyectarán en la **Gala de Premios el 8 de octubre de 2025** en los **Cines Verdi de Barcelona**.
- El evento incluirá charlas con creadores y una exposición artística inspirada en el universo de Cyberdento.

9. Votación del Público

- La votación se realizará en **Instagram y otras redes sociales**.
- Ganará el cortometraje que reciba **más votos (likes)** en el plazo establecido.

10. Derechos de uso y propiedad intelectual

- Los participantes **conservarán todos los derechos de autor** de sus obras.
- La organización podrá **exhibir los cortos** durante el festival, en su página web y redes sociales, siempre **respetando la autoría**.
- Cualquier uso fuera del ámbito del festival requerirá la autorización expresa del autor/a.
- La organización se reserva el derecho de utilizar los cortometrajes seleccionados para **finés promocionales del festival y de las propias obras**, siempre dentro del marco cultural y sin fines comerciales.
- El/la representante legal del cortometraje garantiza que presenta **obras originales**, de las que posee todos los derechos.
La organización no se hace responsable de problemas legales relacionados con derechos de autor.

11. Jurado

- El jurado estará formado por profesionales reconocidos del sector audiovisual.
- Las decisiones del jurado serán **inapelables**.
- El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que las obras no alcanzan la calidad necesaria.

12. Condiciones finales

- Si el/la ganador/a de alguno de los premios **no puede asistir a la gala de clausura**, deberá enviar un **vídeo de agradecimiento** que será proyectado durante el evento.
Este vídeo podrá ser utilizado por la organización en sus **redes sociales** y materiales promocionales.
El **incumplimiento de este punto puede suponer la descalificación** del cortometraje.
- Los **premios se entregarán exclusivamente durante la gala del 8 de octubre de 2025**.
- **207 se reserva el derecho de modificar las fechas** del certamen por causas de fuerza mayor.
- La participación en el concurso implica la **aceptación total de estas bases**.

13. Cesión de derechos de imagen para participantes y asistentes

Los participantes del concurso y los asistentes a la gala de premios **autorizan el uso de su imagen y voz** en el marco de la **documentación y difusión del evento**, lo que podrá incluir:

- Grabación de entrevistas realizadas durante la gala o actividades asociadas
- Difusión del evento en redes sociales y plataformas asociadas a Cyberdento Shorts
- Uso del material en la creación de un posible **documental sobre el concurso** y su impacto

Esta cesión se realiza **sin fines comerciales** y exclusivamente con fines **culturales, educativos y promocionales** del festival.